

Carcarañá, 12 de enero de 2026

Señor
Presidente de la
Comisión Nacional de Valores
S / D

Ref.: Conciliación contable – Subsidiarias
Estados Financieros Intermedios al 30 de noviembre de 2025

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a efectos de adjuntar la conciliación entre las normas utilizadas por la sociedad Subsidiaria Adricar S.A. y las resultantes de aplicar la Resolución Técnica N° 26 correspondiente a los Estados Financieros Intermedios finalizados el 30 de noviembre de 2025, según el siguiente detalle:

Patrimonio Neto

	30/11/2025
Patrimonio neto según normas contables aplicadas por Adricar S.A.:	66.346.797
Partidas conciliatorias:	-.-
Patrimonio neto según NIIF:	<u>66.346.797</u>

Resultado neto del período:

	30/11/2025
Resultado neto del período según normas contables aplicadas por Adricar S.A.- Pérdida:	-584.689
Partidas conciliatorias:	-.-
Resultado integral total del período según NIIF:	<u>-584.689</u>

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Juan José Semino
Presidente



Harinas, Almidones, Dextrinas y Gluten derivados del trigo